

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
— PLAZA DE CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚM. 141

Correspondencia:
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre. 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta
— SAN AGUSTIN, 7 —
TELÉFONO NÚM. 25.

Si quiere usted VER MAÑANA EN EL Cine Ideal

el 1.º y 2.º episodios de El secreto del submarino no tarde de encargar su localidad.

Teatro Miñón

Compañía cómico-dramática de JOSÉ MONTIJANO
FUNCIÓN PARA MAÑANA SÁBADO Beneficio del primer actor JOSÉ MONTIJANO (hijo) dedicado al señor coronel, jefes y oficiales de la Academia de Artillería A LAS SEIS Y MEDIA «GRAN ACONTECIMIENTO» Estreno de la hermosa comedia del eminente literato J. López Pinillos, titulada

— A TIRO LIMPIO —

EL DOMINGO, despedida de la Compañía.

CRÓNICA

La conquista del pan

Cuanto han saludado la literatura sociológica de nuestros días, saben que con el título que encabeza esta crónica, escribió uno de sus más bellos libros el ex príncipe y revolucionario ruso Pedro Kropotkin, que realizó en su vida los ideales encarnados por León Tolstói en la romancesca persona del Príncipe Nekludoff de su novela «Resurrección».

Pues por la conquista del pan han librado ahora fogosos combates las bravas mujeres malagueñas y alicantinas en las calles soleadas de esas espléndidas ciudades mediterráneas. No ya por la conquista del pan—simplemente por la conquista del derecho al pan—es por lo que ahora han combatido las bravas mujeres meridionales que han tenido los arrestos de lanzarse a la calle con los brazos en alto, demandando justicia y pan...

Vergonzoso es que tales algaradas puedan ocurrir en una gran ciudad moderna; porque vergonzoso es que pueda haber en una de estas ciudades refinadas de civilización y de arte multitudes sin pan... Las ideas sociales se van abriendo camino entre las clases acomodadas; y hoy hasta la nobleza rancia y la hidalguía aliva de antaño se sindicaron—ni más ni menos que el gremio de alpargateros... Pero no es con ideas sociales con lo que el pueblo come y vive...

El error de la Democracia ingenua y del liberalismo demagógico retórico del siglo XIX ha sido este: conceder excesiva importancia al problema de las libertades públicas, y ninguna o muy escasa al problema del incremento de la riqueza y del bienestar entre las clases proletarias...

Y, sin embargo, en plena Revolución francesa, el fogoso Saint Just bien paladinamente expuso este programa de reivindicaciones proletarias en aquel apóstrofe inmortal: «El pan es el derecho divino del pueblo!...»

Esta frase que debió resonar infatigablemente a través del siglo XIX para que no la olvidara el pseudo-liberalismo, fué olvidada y solo en los comienzos del siglo XX, el liberalismo cándido y dulzarrón de nuestros padres ha vuelto a recobrar sus fueros sociales y ha pensado en el terreno

perdido y se ha tomado financiero y económico y se preocupa del problema de las clases proletarias, porque veía que el mundo iba camino de una revolución social—pero ha sido a la manera de maquiavelismo fácil. Los Maquiavelos o políticos realistas, adoptan siempre como divisa la frase de aquel diplomático italiano de quien nos decía Guicciardini que aconsejaba a sus sobrinos: «Rogad a Dios que os ponga siempre de parte del vencedor!...»

Pero si el pseudo-liberalismo no se ha preocupado de estos problemas, tampoco los ha abordado en España el sector revolucionario de la política española. Los partidos republicanos e izquierdistas españoles han vivido al borde de la cuestión social, sin preocuparse de las clases proletarias y sin adjudicarse derechos a la conquista del pan; al punto que parece como si los partidos republicanos españoles quisieran dar la razón a aquel sutil observador y viajero inglés, mister Aubrey G. Bell, que sostenía la

peregrina paradoja de que en la Península ibérica las revoluciones, motines, pronunciamientos y cambios de régimen se realizan solo para enmendar el nombre a calles y plazas...

«Es bien sabido—dice humorísticamente Aubrey F. G. Bell en su libro de viajes «In Portugal», capítulo XIII; página 92—que la principal alegría, sino la única aspiración de las revoluciones en España y Portugal, es cambiar los nombres de las calles y plazas en todas las ciudades y pueblos a través del país.

No importa. Sigán los partidos de la izquierda en su infecunda y estéril actitud. Cuando llega la hora de las justas iras el pueblo sabe saltar por cima de las barreras de los partidos y reclamar tumultuariamente, en oleada de hervores revolucionarios, su derecho a la vida, llevando en su estandarte no el programa de un partido político, sino el apóstrofe glorioso de Saint Just: «El pan es el derecho divino del pueblo!...»

Andrés GONZÁLEZ BLANCO.

La elección de diputado en el distrito de Segovia

Va picando en historia el desfile de candidatos en el distrito de la capital. Contra la candidatura del señor Cano de Rueda surgió la del maurista señor Vitórica; poco después retiróse ésta y, coincidiendo con sus agonias, se inició la del señor Díaz Agero, que no llegó a cuajar; apuntóse después la del señor Rodríguez Avial, que subsiste, y últimamente tenemos la de don José de la Piñera, que ayer se anunció.

Afortunadamente viene este señor a ser un candidato que por su abolengo segoviano, su residencia entre nosotros y su probado amor al país, encaja en las condiciones que debe reunir un representante de Segovia; y si sabe ganar el acta en lid honrada, no tendrá tacha sobre sí. No nos duelen prendas al hacer esta confesión; y el cuerpo electoral debe elegir entre él y el señor Cano de Rueda, según su leal saber y entender.

Dentro de muy breves días habrá adquirido gran intensidad la lucha. Hacemos votos porque se desenvuelva libre y ordenadamente entre los tres candidatos, único modo de que la representación segoviana sea fiel expresión de la voluntad del país.

Segovia postal

La falta de gasolina y el servicio de Correos.

La Dirección general de Correos ha dirigido a las Administraciones provinciales un telegrama relacionado con la falta de gasolina, y que por creerle de gran interés copiamos a continuación.

Dice así: «La Dirección general de Correos, habiendo llegado al límite de lo factible para evitar la falta de combustibles a los contratistas servicios automóviles lamentando los trastornos locales, se ve en la necesidad de advertir la dificultad en que se encuentra para atender las nuevas peticiones de los pueblos y entidades regionales que reclaman la inmediata sustitución por tracción animal, de los servicios contratados en automóvil para que en adelante no se interrumpan. La razón es que no dependiendo de la Dirección general el puntual suministro de gasolina, la falta de ella y de sus sustitutos por uno o dos días en un servicio, no permite el cambio de tracción durante ellos, ya que no puede exigirse al contratista la duplicidad o simultaneidad de los medios de transporte, aparte de que la transformación de los horarios por estas causas no pueden realizarse sin que la alteración de uno de ellos repercuta en los restantes servicios dándoles un carácter de inestabilidad, incluso a aquellos a los que no afecta la carencia circunstancial momentánea de combustible para sus motores, incompatible con el funcionamiento normal del correo.»

TEATRO MIÑÓN

«Así se escribe la historia», comedia en dos actos de los hermanos Quintero.

Ayer tarde, la aplaudida Compañía del señor Montijano, que con tanto y tan merecido éxito viene actuando en nuestro teatro, estrenó la linda comedia, última producción de los celebrados autores hermanos Álvarez Quintero, titulada «Así se escribe la historia»; es decir la continuación de «Puebla de las mujeres».

Es una comedia de puro ambiente andaluz, admirablemente construida, como todas las que producen estos maestros del teatro costumbrista.

Los señores Quintero han pintado con mano maestra, en «Así se escribe la historia» un animado y magnífico trozo de la vida real, que no solamente puede encajar en la tierra de la alegría, lugar de la acción, sino que también vive aquí en el centro de Castilla, para desesperación de unos y regocijo de otros. La eterna cuestión. La mentira.

Se trata de dos enamorados que se aman apasionadamente, con inquebrantable cariño. La mal intencionada fantasía de las gentes del lugar hace correr por el pueblo, más veloz que el rayo, la especie insana de que él, el novio amantísimo y respetuoso, en un momento de arrebató ha hecho un disparo contra la ideal mujer objeto de su más profundo sentir, hiriéndola en la frente; no valiendo para deshacer el error que padecen los espíritus pobres autores de la invención, ni el autorizado testimonio de una persona sensata, ni siquiera la irrefutable prueba de la joven, que, ileta, preséntase ante ellos alegre y sonriente.

Los novios, hastiados ya de tanta patraña que contra ellos se teje por los maledicentes de la localidad, conciertan la fuga, que ayuda y patrocina la única persona de cultura y moralidad que existe en el pueblo en que se desarrolla la acción.

En la interpretación, que fué excelente, se distinguió principalmente la señora Montijano, para quien hubo muchos y merecidos aplausos; la señora Garcés, que encarnó a la perfección el personaje a ella encomendado, y los señores Capilla, que estuvo como siempre, ocurrente en grado extremo, y Serrano, el actor discreto y estudioso que fué justamente elogiado.

El resto de los intérpretes contribuyó, con gran eficacia, al éxito indiscutible de la última creación de los populares y celebrados autores.

Mañana se estrenará la estupenda producción de «Parmeno». «A tiro limpio», estrenada hace poco en Madrid, y cuya obra se está representando actualmente con franco éxito en muchos teatros de provincias, obteniendo calurosos elogios de la crítica.

BASTIDOR.

ENTRE OTERO Y EL ESPINAR CHOQUE DE TRENES EVITADO

Nos dicen que una de estas noches pasadas estuvo a punto de ocurrir una catástrofe ferroviaria entre las estaciones de Otero de Herberos y El Espinar.

Al parecer, desde esta última estación se dió salida al correo descendente, cuando ya había salido otro tren de Otero con dirección a Madrid.

El maquinista de este último convoy, apercibido a tiempo por medio de señales que se le hicieron, hizo retroceder el tren hasta la estación, evitando de este modo un choque, que nadie puede suponer las consecuencias que hubiera podido revestir.

Estas noticias nos las facilita un viajero del tren correo y no respondemos de su completa veracidad.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Supernumerarios.—Pasa a situación de supernumerario sin sueldo, el capitán don Francisco Echeopar.

OFICINAS

Destinos.—Oficial primero don Eduardo Andrés García, al Archivo general militar.

Oficiales segundos: Don Angel Vizcaino, a la Capitanía general de la segunda región, y don Juan Clemente Barragán, al Archivo general militar.

Retiro.—Le es concedido al oficial primero, don Julián Ballesteros.

ACADEMIAS

Prórroga de licencia.—Se concede de dos meses al segundo teniente alumno de la Academia de Artillería don Guillermo Vidal Cuadros, que se halla en uso de licencia por enfermo en Sarriá (Barcelona).

FIGURAS DE LA GUERRA



VON HOFFMANN, delegado general de Alemania en Breslavia-Lilowsk.

HOJEANDO LA PRENSA

Heraldo de Madrid:

«Alemania tejerá con su conducta la historia del porvenir. Tiene entre los españoles decididos partidarios. Admirarla de veras muchos que no se rinden a la corruptora venalidad; pero, a la postre, cada aplazamiento de sus respuestas satisfactorias a nuestras reclamaciones reducirá el número de sus partidarios, y si persiste en volvernos desdeñosamente la espalda, el adormecido fervor patriótico de numerosos españoles se sobrepondrá a deleznable conveniencias económicas y no habrá quien no impulse a los representantes del Estado, hoy y mañana, contra los que nos negaron respetuosas acogidas al proclamar la injusticia de sus ofensas.»

Diario Universal:

Se refiere al acuerdo del Consejo de ministros, referente a la nota que se enviará a Alemania por el torpedeamiento del «Girald» y dice:

«Por fortuna, esta vez, sin duda por la magnitud del caso y lo significativo de sus caracteres, no vamos a encontrarnos tan solos como en otras ocasiones análogas: parece que vamos llegando a una unanimidad de opiniones, y es bueno hacer notar que ya no se piensa, como antes, que defender los intereses españoles es ir contra la neutralidad—entendida de ese modo extraño—debíamos sacrificarlo todo.»

El Mundo:

«Detenida atención merece la nota del Consejo de ayer, facilitada, como ya es de rigor, por el señor Fernández Prida. La nota es una de tantas justificaciones con que este Gobierno, respetuoso sucesor de los Gobiernos anteriores, pretende engañar al país, dejándole sumido en la ignorancia de los más interesantes acuerdos, como si el país fuera indigno de conocer lo que los gobernantes hacen en su obsequio. Es decir, que sien-

do el país el primer interesado y el mandante de los ministros, éstos, que no son otra cosa que mandatarios, se niegan a enterar a sus poderantes de los acuerdos recaídos en los asuntos trascendentales, creyendo que la nación no tiene derecho a saber nada de lo que hace el Gobierno por sí; ante sí, en la resolución de los negocios públicos.»

Llamamiento a filas

Por real orden telegráfica se dispone el llamamiento de los individuos que se encuentran en el tercer año de servicio y se hallaban disfrutando licencia cuatrimestral, según real orden de 26 de Septiembre último.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

LA CLASE DE MÚSICA

Desde el lunes viene funcionando en la Escuela de Artes y Oficios la clase de Música, recientemente creada por el Ayuntamiento.

El número de alumnos excede de 60, asistiendo a la clase bastantes señoritas.

El profesor señor Casares, de cuyos profundos conocimientos de la técnica musical hay derecho a esperar gran aprovechamiento en sus alumnos, ha organizado perfectamente la clase, y pronto comenzará la enseñanza de los instrumentos de cuerda, a los que ya tuvieron conocimientos musicales.

DE ENSEÑANZA

Las oposiciones de escuelas en Segovia

Han solicitado tomar parte en las oposiciones libres para proveer diez plazas del Escalafón general de maestros y diez de maestras, que quedan vacantes en esta provincia por resultados del concurso general de traslado y las de nueva creación, los maestros siguientes:

Maestros que tienen el expediente completo: Don Adolfo Hernando Barbero, don Lucas Lobo Peña, don Lucas Mateo Heras, don Basilio Bartolomé y Cano, don Fernando de Andrés Caldevilla, don Santos García de Prietos, don Atanasio García Torres, don Tiburcio Gallego Perela, don Benito Galindo Castellanos, don Jacinto Marín del Barrio, don Francisco Alvaro Hernando, don Emigdio del Castillo Laguna, don Mariano Roda Heredero, don Mateo Rodríguez Martínez, don Isaac Mattia Casado, don Alejandro Laguna Alonso, don Julio Hernández Crespo, don Cesáreo de la Cruz y Roldán, don Nicasio Martín Jiménez, don Angel Galindo Calle, don Angel García Ramos, don Félix Valverde del Barrio, don Mariano Horcajo Pérez, don Pedro Gil Alvaro, don Ignacio Sanz Vázquez, don Gonzalo Martín Arévalo, don Primitivo Aguado del Caño, don Angel Garcillán y Yanguas, don Laurentino Velasco González, don Juan González Gilarranz, don Felipe Fernández Sancho, don Manuel Gil Pascual, don Angel Narros Contreras, don Braulio Yagüe Miguel, don Pablo Miguel Pedraza, don Hipólito Martín Peña, don Andrés Sanz Galindo, don Isidro Berzal Barahona, don Antonio Barrio Cristóbal, don Luis García Hernández, don Tomás Juan Esteban Encabo, don Fernando Martín del Olmo, don José Tejedor Fernández, don Antonio Vázquez de Castro, don Miguel Fernández Teresa, don Miguel Jimeno Sanz, don Guillermo Pecharramán Cristóbal, don Esteban de Andrés y Cobos, don Andrés García Herro, don Felipe González de Frutos, don Mariano Gómez Escorial, don Pedro Miguel Pedraza, don Rafael Martín Domingo, don Roque Sanz Santa Engracia, don Justo de la Cita Barahona, don Angel Alonso Poza, don Leopoldo Argüello García, don Elías Casado Estebanz y don Felipe Herranz Alonso.

Maestros que tienen el expediente incompleto: Don José Azuara González, don Facundo Sanz Zamarró, don Hilario Gómez García, don Faustino Melero Santos, don Francisco Morcillo Ballesteros, don Eduardo Manuel López García, don Martín Callejo Fernández, don Victoriano José Bravo Ramírez, don Angel García Morales, don José María Roldán Rubio,

don Eleuterio Merino Herranz, don Emilian Matesanz Alvaro, don Julio González Gil, don Luis Pinto Redondo, don Teodosio Gutiérrez Maestro, don Gaspar García González, don Valentín Martín Píñillos, don Narciso Sarmentero Saldaña, don Juan Francisco Alonso Gil, don Daniel Bayón Carretero, don Tomás Martín Puente, don Teobaldo de Frutos y Frutos, don José Ayuso García y don Modesto Rodríguez Cañas.

Maestras que tienen el expediente completo: Doña Lucía Lucha y García de Llave, doña María del Tránsito Luis Calderón, doña Benedicta Casado Pérez, doña Paula Fernández Armáuz, doña María Antonia Jiménez Moratilla, doña María Francisca Moreno Velasco, doña Luisa Herrero Hernández, doña María Herro Hernández, doña Eloisa del Caño Salcedo, doña María de las Mercedes Pardo y García, doña Felisa Doldán Redondo, doña Ascensión López Gómez, doña Marina Martín Ortega, doña María de la Paz Montero Ibarra, doña Florencia de San Frutos Pajares, doña María Fernández Morgazo, doña Vitoriana Aguado García, doña María Guadalupe González de Pablos, doña Justina García Pascual, doña Natividad Inocencia Palomo Poz, doña Julia Velasco Faudos, doña Marina Higuería Gil, doña Concepción Sieteiglesias Aparicio, doña Benedicta Méndez Gil, doña Tomasa Bartolomé Arévalo, doña Marcelina Pilar Camino García y doña Guadalupe Ángela del Campo y Sampedro.

Maestras que tienen el expediente incompleto: Doña Emilia Galicia Calvero, doña Eulalia del Omo Alonso, doña Isabel Córdoba Coscojuela, doña Isabel Adrados Mozo, doña Ángela Sánchez Gómez, doña Juana Rodríguez Mayo, doña Amelia Saravia y Beraza, doña María del Pilar González Bravo, doña Nicolasa Sevillano Casado, doña Mercedes Martín Olalla, doña Crescencia Caro y Cabrero, doña Cristina Quinzanos Navarra, doña Victoria Gómez Redoli, doña Florencia Bueno Sanz, doña Francisca Herranz y Herranz, doña Claudiá Marcos Andrés, doña Matilde del Cura García, doña Victorina Moral y Maestre, doña Asunción Guillarte y González, doña Felisa Martínez Escalante, doña Raquel Jacinta de la Cruz Muñoz, doña Lorenza Hernando Miguel, doña Manuela Robles y Robles, doña Teresa García Romo, doña María Cantó Álvarez, doña Gloria T. Lorenzo de la Torre y doña Felisa del Prado Albor.

Las Academias Militares

El plan de estudios — Los exámenes extraordinarios. — Cómputo de calificaciones.

Se ha publicado un Real decreto, introduciendo varias reformas en el régimen de las Academias Militares.

Lo más interesante de dichas reformas es lo referente al derecho a exámenes extraordinarios de Septiembre y la calificación de los mismos.

Después de un estudio detenidísimo del informe de todas las Academias, en lo que a este punto se refiere, no puede menos de reconocerse que resultaba un castigo demasiado duro para todos los que sin causa justificada aprobaban una asignatura en exámenes extraordinarios de Septiembre, el que se prescindiese de las calificaciones obtenidas en todas las restantes para su concepción y colocación entre los de su año; y más duro aún, que el que tuviese que recurrir a ese examen de Septiembre en el último año de su carrera, borrarse todo su historial, que podía ser, y era, en ocasiones, brillante en grado sumo en los años anteriores.

Procurando llevar a la cuestión un espíritu de estricta justicia, se establece que cada materia tenga derecho a segundo examen cuando se desapruebe en el primero, y que la calificación de ese segundo examen sea sólo de aprobado o desaprobado, sin nota numérica. La Clase a que corresponda esa asignatura, es la única que queda perjudicada en su nota, puesto que se calificará con la mínima de 5; pero las restantes clases aprobadas de primera intención, quedarán con la calificación que obtuvieron para el cómputo total, dando lugar a la nota definitiva que así se obtenga para el año, en unión con las de los años anteriores, a la concepción y colocación entre los que ganaron el curso, para pasar al siguiente, o señalar, entre los mismos, el puesto de promoción de oficial.

Por último, la validez que antes se concedía a las asignaturas aprobadas, se modifica en el sentido de ser únicamente la Clase donde estén aprobadas todas las asignaturas que la componen, a la que se considera con validez definitiva, con lo

qual al repetir año se evitará que tenga el alumno largos períodos de inactividad y se conseguirán mejores resultados en la repetición por el íntimo enlace que casi siempre existe entre todas las asignaturas que constituyen la clase.

Bailes de máscaras

Mañana, festividad de las Candelas, se inaugurará, como todos los años por ese día, el Carnaval en Segovia, que no promete ser muy brillante, a causa de que no están los tiempos para bromas ni diversiones.

En las calles, sobre todo, no habrá nada saliente, reduciéndose casi por completo el Carnaval a los bailes públicos y de la sociedad es de recreo.

En estos se darán mañana bailes de máscaras.

Se verificarán en «La Veloz», «El Pensamiento», «El Paraíso» y en «La Unión Mercantil», este último uno de los más animados, y al que concurre, por decirlo así, la más selecto del gremio modistil y dependientes de Comercio.

Noticias de La Granja

Según nos comunican del cercano Real Sitio, se está procediendo a cubrir provisionalmente, con planchas de zinc, los locales de Palacio que no fueron destruidos por el incendio.

—El último temporal de vientos ha derribado más de diez mil pinos.

Nuevo colega

Se ha comenzado a publicar en esta capital el diario «Acción Segoviana». Al recibir su visita y saludo le damos la bienvenida, deseando que con la observación de las simpáticas y honrosas normas contribuya al fomento de los intereses morales y materiales segovianos.

JUICIOS POR JURADOS

Partido de Sepúlveda
En el sorteo verificado en la Audiencia les ha correspondido formar parte del Jurado en las causas que han de verse en el actual cuatrimestre, a los señores siguientes:

Cabezas de familia
Don Felipe Moreno Bravo, de La Matilla; don Juan López de Antonio, de Prádena; don Tomás García Moreno, de Casla; don Tomás Herrero González, de Navafria; don Ramón García Tejedor, de Matabuena; don Blas Sanz López, de Prádena; don Gabriel García Maestro, de Sepúlveda; don Benito Ramos Vega, de Casla; don Isidro Sanz Arribas, de Arcones; don Manuel Rivera Barrio, de La Matilla; don José Arcones Ruiz, de Navafria; don Felipe Heras Martín, de Cantalejo; don Agapito Matías Lucas, de Duratón; don Pedro Muncio Gómez, de Siguero; don Luis Sanz Revenga, de Uruenas; don Gregorio Gómez Hidaigo, de Carrascal del Río; don Pedro González Martín, de Santo Tomé del Puerto; don Angel Alvaro Hernanz, de Sotillo; don Mariano Velasco Zorrilla, de Sepúlveda; don Eugenio Ortiz González, de Villaseca.

Capacidades
Don Casimiro Contreras Hernanz, de Ovejuna; don Pedro de Frutos Antoranz, de Santa Marta; don Felipe Miguel Sanz, de Cabezuela; don Manuel Gómez Pérez, de Callegos; don Manuel Martín Vega, de Casla; don Valentín Matesanz Gómez, de Cantalejo; don Tiburcio Castro Moreno, de Prádena; don Tomás Santos Herrero, de Cabezuela; don José de la Plaza González, de Sepúlveda; don Leoncio Alvaro Sanz, de Valleruela de Pedraza; don Julián Martín Sanz, de Arcones; don Juan Martín Mayoral, de Duruelo; don Alfonso Berrocal Leonor, de Pedraza de la Sierra; don Félix Gómez Gómez, de Cabezuela; don Román Domingo Frías, de Sebúlcor; don Domingo Alvaro García, de Boceguillas.

Supernumerarios.—Cabezas de familia
Don Narciso de la Orden Santander, don Genaro Arribas Jorge, don Eugenio González Mateo y don Antonio Leonor Gutiérrez, de Segovia.

Capacidades
Don Ricardo Riesco Segurado y don Valentín Fuentes Gozalo, de Segovia.

Para el señor administrador de Correos

Nos permitimos llamar la atención del digno administrador de Correos acerca de las quejas que insistentemente recibimos de nuestros suscriptores de Tenzuela, agregado de Torrecaballeros.

Nos dicen que reciben el periódico con muchísima irregularidad y acusan como culpable al peatón, quien a las reclamaciones que verbalmente le han hecho, ha contestado, según nos aseguran, que no tiene obligación de ser portador de los periódicos.

Al propio tiempo transmitimos también al mismo señor administrador el ruego que nos dirigen los suscriptores del Case-

ño de Abadejos (Torredondo), para que su correspondencia se entregue al cartero de Abades, que pasa por el mismo caserío, en vez de entregarla al de Madrona, que necesariamente retrasa una fecha o más, la recepción del correo.

Confiamos en que el señor administrador principal reconocerá la justicia de las reclamaciones que en nombre de nuestros suscriptores le hacemos y las atenderá con el celo que le caracteriza.

Información provincial y regional

CASLA

Muerte sentida.—El sarampión.—Enferma

En Madrid ha fallecido víctima de cruel dolencia, la joven esposa del conocido industrial de aquella plaza don Antonio Alvarez. La finada, que era natural de este pueblo, en donde reside su familia, gozaba aquí de generales simpatías, por lo que ha causado gran sentimiento la noticia de su muerte.

A su esposo, hijos y ancianos padres, como igualmente a la demás familia, envió el pésame más sentido por tan terrible pérdida.

—Con motivo de haberse desarrollado la epidemia del sarampión, la Junta de Sanidad ha acordado la clausura de las escuelas.

Se halla enferma de algún cuidado la esposa del propietario de esta localidad don Tiburcio Hernanz Muncio.

Celebraremos su inmediato alivio.

CORRESPONSAL.

Información local

Segovia al día

Ahí van tres noticias, por si son factibles de que las aderecemos con algo sustancioso, que no será mucho, porque no admiten sal ni pimienta en fuertes dosis.

Se está procediendo a la limpieza de las calles del puente del Verdugo.

No nos parece desacertada la medida, el puente del Verdugo es bastante desagradable, para el que pasa por él; y si lo hace, tiene su explicación, es porque se ve obligado o porque «a la fuerza ahorcan», si hemos de hablar con propiedad tratándose de un sitio de nombre tan repulsivo.

También se está aseando un poco la calle de Los Cocheros. Así mismo lo encontramos muy puesto en razón, por eso de que «cuidado con los vehículos que tienen ruedas» y en los días lluviosos suelen solpicar algo que, como dijo don Quijote a Sancho, no huele a rosas.

Se reunió en la Alcaldía la comisión de Hacienda del Ayuntamiento, para tratar del expediente de la incautación del trigo.

Como se ve, en el Ayuntamiento no se descansa, se veía para que el trigo no falte en Segovia.

Siempre la conquista del pan supone grandes desvelos y si con el fin de conseguirlo, el Ayuntamiento no duerme, es porque los tiempos no están para que nadie se duerma sobre las pajas cerca de una hoguera, sobre el cráter de un volcán, o para hacer ohistes marca Muñoz Seca, sobre la barandilla peligrosa de un balcón.

SEGOVIA RELIGIOSO

Las hijas de María
Mañana, festividad de la Purificación, tendrá su comunión general reglamentaria, en la iglesia de San Martín, la asociación de Hijas de María, a las ocho de la mañana.

Por la tarde, a las cinco y media, en dicha iglesia, se celebrará el ejercicio mensual.

Se ruega la asistencia a todas las señoras asociadas.

Notas de la Alcaldía

Declaraciones juradas
A diario se están recibiendo de los pueblos de la provincia, en el negociado de Subsistencias de este Ayuntamiento, declaraciones juradas de las existencias del trigo y otros artículos de principal consumo.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER
Comida: Cocido.
Cena: patatas guisadas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 168; niños, 151; total, 319. En la cena: adultos, 177; niños, 142; total, 319. Total general, 638.
Costeada la comida por un amante del Comedor y la cena por la Institución.

DE SOCIEDAD

Fiesta onomástica

Mañana están de día, la señora de Queralt (don Eduardo), y las señoritas de Ruiz Merás y García.

—También celebran su fiesta onomástica, el sochantre de la Catedral don Mariano Mora y el practicante del Hospital de la Misericordia, don Feliciano Palomares.

Deseamos a todos muchas felicidades.

—Hoy ha celebrado la fiesta de sus días el afamado pintor y muy querido amigo nuestro, Ignacio Zuloaga. Enviamos con este motivo al insigne artista, tan admirado y querido en Segovia, nuestra felicitación mas cariñosa.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo nuestro estimado amigo don Fernando Simón Montañés, padre del empleado en las oficinas del Palacio Episcopal don Miguel Simón.

Le deseamos rápido alivio.

Petición de mano

En Madrid ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Sagrario Boada Maeso, hija de la señora viuda de Boada, para el bizarro oficial de Infantería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, don Sigfredo Sainz Gutiérrez.

La boda se celebrará en el próximo mes de Marzo.

Fallecimiento

Ha fallecido, a consecuencia de una infección de carbunco, el acomodado vecino de Escalona, don Juan Pablo Sanz Revuelta, padre del profesor de este seminario conciliar don Fernando Sanz.

Enviamos a su atribulada familia nuestro pésame muy sentido.

El nuevo tesorero de Hacienda

Ha llegado a esta población, el nuevo tesorero de Hacienda de esta provincia, don Manuel Larraz, acompañado de su esposa.

Le deseamos encuentre grata la permanencia en Segovia.

Felicitaciones

Nuestro distinguido amigo el caballero teniente coronel de Artillería, don Alfonso Carrillo, que reside en Segovia con su respetable familia, está recibiendo muchas felicitaciones por haber sido nombrado ayudante del nuevo gobernador militar de esta plaza.

A esas muestras de afecto de sus numerosas amistades una la nuestra muy elusiva.

El Obispo de Pamplona

Desde hace días se encuentra en esta población el excelentísimo señor Obispo de Pamplona, Fray José López de Mendoza.

Reciba nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Destinos

Son cinco destinados a prestar sus servicios en el Archivo general militar, el oficial primero de oficinas militares, don Eduardo Andrés García, y el oficial segundo del mismo cuerpo, don Juan Clemente Barragán, a quienes deseamos grata estancia entre nosotros.

ESPECTACULOS

Cine Ideal

Mañana se estrenará en el Cine Ideal, la hermosa película «El secreto del submarino» exhibiéndose el 1.º y 2.º episodios de esta cinta, muy interesante y atrayente.

SUETOS

Pesos y medidas

Terminada la contrastación periódica anual de pesas y medidas en la capital de la provincia, se seguirá sin interrupción en los demás Ayuntamientos de su partido incluyendo en su itinerario los pueblos de Fuentepelayo, Aguilafuente, Zarzuela del Pinar y Navalmanzano, pertenecientes al partido de Cuéllar.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

P. SAINZ

Consulta de enfermedades de los ojos DE DOS A CUATRO

Juan Bravo, 72, pral. drcha.

Mermeladas Trevijano

El mejor postre.

Círculo Tradicionalista

El Círculo Tradicionalista celebrará Junta general de reglamento el domingo 3 de Febrero a las diez y treinta y cinco minutos de la mañana.

La Junta directiva ruega la asistencia a los señores socios.

Las Pastillas Balsámicas MARÍA, curan los catarros sin usar sudoríficos.

Sólo se venden en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

- Felipe Barrios -

CONSULTA DE MEDICINA - DE DOCE A TRES - Calle de San Agustín, 16

Accidente leve

Esta mañana fué asistido en la Casa de Socorro el vecino de Fuentepelayo, Mariano Arribas Cuesta, quien tenía atravesada en la garganta una espina de bacalao.

Registro civil

En las últimas veinticuatro horas no se han inscripto en este Registro civil nacimientos ni defunciones.

Conservas Trevijano

Reconocidas por la 1. marca española.

El Paraíso

Grandes bailes de máscaras

Mañana, festividad de las Candelas, se celebrará el primer baile de Máscaras en el favorecido salón de recreo EL PARAISO, que seguramente se verá muy concurrido.

Será amenizado por una escogida banda de música, que interpretará preciosos bailables.

Información general

Madrid

Los funcionarios de Hacienda.
El ministro de Hacienda ha entregado a la Prensa la siguiente nota:

«Para secundar los propósitos del señor ministro de Hacienda de que los agentes de la Administración no realicen con motivo del ejercicio de sus funciones la menor coacción en los electores, y la emisión del sufragio se verifique con la mayor libertad e independencia, el director del Tesoro ha dirigido una circular a los delegados de Hacienda recomendándoles la más exquisita vigilancia cerca de los arrendatarios de contribuciones, agentes de los mismos, recaudadores y funcionarios destinados a este servicio a fin de que unos y otros, al verificar la cobranza con arreglo a instrucción, se abstengan de toda intervención, directa o indirecta, en asuntos electorales, limitándose estrictamente al cumplimiento de sus funciones, bajo apercibimiento de proceder contra ellos por cualquiera coacción que verifiquen contra la libre emisión del voto.»

Optimismo de Cambó

Antes de marchar de Madrid don Francisco Cambó ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Hasta hoy tenemos decidido luchar por más de setenta distritos de las diferentes regiones de España sin contar entre éstos los que presentamos por Cataluña. Mas no es esto sólo, sino que además se está pendiente de gestiones en otros varios distritos, que aumentarán seguramente el número de candidatos nuestros hasta el punto de hacernos creer que llegará a cien el número de los que presentamos fuera de Cataluña.»

La Nota a Alemania

Ayer tarde acudió al despacho del presidente del Consejo de ministros el de Marina.

La entrevista fué de larga duración, y en ella debió tratarse de la Nota que España dirigirá a Alemania con motivo del torpedeamiento del vapor «Giralda», y para cuya redacción el Consejo de ministros dió un amplio voto de confianza al marqués de Alhucemas.

Los ferroviarios

Aunque todavía no ha trascendido al público, nos consta que el Gobier-

no sigue buscando una fórmula que armonice los intereses de la Compañía del Norte y las aspiraciones de los obreros despedidos a consecuencia de la huelga del mes de Agosto, y de que no desconfía de encontrarla, contando con la buena voluntad de todos.

La tasa del arroz

Ha visitado al comisario de Abastecimientos una comisión de arceros de Valencia, que le ha pedido se establezca la tasa con carácter general. El señor comisario dijo a los comisionados que en cuanto se apruebe el decreto que prepara el Gobierno dándole facultades para establecer la tasa en toda España, se ocupará de resolver con toda preferencia la del arroz.

El Banco de España

Hoy se reunirá el pleno del Consejo de Estado para despachar el expediente de aumento del capital del Banco de España.

Figuran dos votos particulares: uno del señor Santamaría de Paredes, de acentuada oposición al aumento, y otro del señor Cortezo, favorable.

La guerra europea
Más de 600 bombas

sobre París

Primeras noticias.—El aviso del bombardeo

París 31.—Parte oficial: «Los aeroplanos enemigos volaron sobre París a las once y media de la noche, dándose oportunamente a la población las acostumbradas señales de alarma. Fueron arrojadas bombas en diferentes puntos de aglomeración de la capital, registrándose víctimas y daños materiales.»

Las víctimas.—Aparato derribado.—Indignación del público.

París 31.—El número de víctimas causado por la incursión de aeroplanos alemanes y conocido hasta ahora, es de 20 muertos y 30 heridos. Uno de los aparatos enemigos fué derribado, al parecer, por el fuego de las defensas de la capital durante la incursión.

Cuando se dió la señal de alarma no produjo sorpresa en nadie; momentos después volaban sobre París los aparatos enemigos y lanzaban bombas en varios puntos de la capital y sus afueras.

Entre la población parisina la agresión alemana produjo más indignación que pánico, y mucha más curiosidad que temor, pues durante todo el vuelo de los aparatos de la defensa se comentaba la explosión de las granadas y los torpedos.

Muchas personas se refugiaron en las cuevas y túnel Metropolitano; pero la mayor parte del público permaneció en la calle.

Ninguna instalación militar ha sufrido daño alguno; los aparatos enemigos efectuaron los bombardeos en varios ataques sucesivos.

Más detalles de la incursión.—Incendio en un hospital.—Los bomberos tienen que acudir a 32 puntos diferentes.

París 31.—Parte oficial: «La cifra de víctimas de la incursión aérea de ayer son 36 muertos, de ellos 22 en París y 14 en los arrabales, y 190 heridos, de los cuales 114 en París y 76 en los alrededores. La mayor parte de las víctimas son mujeres y niños.

Tres hospitales fueron alcanzados por las bombas, y en uno de ellos se declaró un incendio.

Inmediatamente de dar el alerta, los servicios de salvamento funcionaron con regularidad y rapidez notables. Los bomberos especialmente tuvieron que acudir entre las once y tres cuartos de la noche y la una y media de la madrugada a prestar sus servicios en 32 sitios diferentes de París y sus arrabales. Simultáneamente se atendió a todos los pedidos de material, el cual llegó velozmente a los sitios de los siniestros; y la organización de socorros fué perfecta.

Se elevaron en total unos 60 aviones franceses, de los cuales 30 permanecieron en el aire constantemente.

En algunos minutos las escuadrillas de la defensa se unieron a las patrullas que cruzaban sobre París antes de darse la señal de alarma.

El enemigo, que perdió un aparato en un combate aéreo sobre Chelles, pudo comprobar que su ataque no sorprendió la vigilancia de nuestra aviación.»

El raid sobre Londres
Nuevos detalles de la última incursión sobre Londres.

Londres 31.—Según noticias oficiales, en la última incursión sobre Londres de los aeroplanos alemanes, perecieron tres personas, y resultaron heridas 10.

De estas víctimas, la mayor parte lo fueron al hundirse, a causa de la explosión de una de las bombas, un abrigo, en el que había refugiadas más de 200 personas.

Al estallar la bomba dentro del abrigo, se produjo un incendio, en el que perecieron muchas mujeres y niños.

La Policía y los soldados salvaron a bastantes personas de entre los escombros.

Otras víctimas las produjo el hundimiento de pesadas máquinas que había sobre el abrigo.

Apesar de lo que dicen las noticias oficiales, se afirma que van extraídos 40 cadáveres y numerosos heridos.

Doce cadáveres no han sido identificados.

Otra bomba cayó en una gran cisterna, provocando la inundación del subsuelo, y produciendo la muerte a muchas personas refugiadas en bodegas.

BOLSA

		Cotización de ayer
Deuda perpetua 4 por 100 interior		
Al contado: Serie F de 50.000 p. nols.		76 55
— E de 25.000 —		76 70
— D de 12.500 —		76 75
— C de 5.000 —		78 00
— B de 2.500 —		78 00
— A de 500 —		78 00
— G y H 100 y 900....		77 75
Deuda perpetua 4 por 100 exterior		
Al contado: Serie F de 24.000 p. nols.		85 00
— E de 12.000 —		85 00
— D de 6.000 —		85 55
— C de 4.000 —		85 55
— B de 2.000 —		85 35
— A de 1.000 —		85 60
— G y H 100 y 200...		85 60
Deuda amortizable al 4 por 100		
Serie E de 25.000 pesetas nominales		86 25
— D de 12.000 —		86 00
— C de 5.000 —		86 00
— B de 2.500 —		86 25
— A de 500 —		86 25
Deuda amortizable al 5 por 100		
Serie F de 50.000 pesetas nominales		95 50
— E de 25.000 —		95 45
— D de 12.000 —		95 40
— C de 5.000 —		95 40
— B de 2.500 —		95 40
— A de 500 —		96 75
Emisión de 1917		
Serie F de 50.000 pesetas nominales		94 05
— E de 25.000 —		94 10
— D de 12.500 —		94 10
— C de 5.000 —		94 05
— B de 2.500 —		94 05
— A de 500 —		94 05
Obligaciones del Tesoro		
Serie A al 4,75 por 100 de 500 pts.		103 50
— B al 4,75 por 100 de 50.0		103 50
Valores de Sociedades		
Banco de España.....		498 00
Comp. Arrendataria de Tabacos. Id.		289 60
Cambios		
Francos.....		73 50
Libras.....		198 8
Marcos.....		0 00

Conferencia telefónica

Madrid, 2^{da} tarde.

La lotería

En el sorteo de la lotería celebrado esta mañana han correspondido los tres primeros premios a los números y poblaciones siguientes:

- Primero, 23.313, Madrid.
- Segundo, 27.799, Alicante.
- Tercero, 33.913, Madrid.

Firma de decretos

En su despacho con el Rey, el señor García Prieto sometió a la firma un decreto concediendo libertad provisional a un recluso de Melilla y otro sobre el suministro de viveres al penal de Ocaña.

Ambos decretos fueron aprobados en el Consejo del miécoles.

Lo del "Giralda"

El señor García Prieto aprovechará

el día de hoy y el de mañana para redactar la nota que ha de enviarse a Alemania con motivo del torpeamiento del vapor «Giralda».

El Consejo de mañana

El Consejo de ministros anunciado para mañana, dará principio a las cinco de la tarde y durará cuatro o cinco horas.

En él se estudiará, con preferencia a otros asuntos, la nota que llevará redactada el presidente sobre el vapor «Giralda».

También se tratará en este Consejo del viaje a Asturias, Bilbao y Santander del ministro de Fomento y el tratado comercial que se ha concertado con los Estados Unidos.

La recaudación del Tesoro

Según los datos recibidos en el ministerio de Hacienda, la recaudación del Tesoro durante el mes de Enero asciende a 73 millones de pesetas, o sean dos millones más que en igual periodo del año anterior.

La importación de trigo

Ha desmentido el señor Ventosa la noticia de que se haya suspendido, por ineficaz, la importación de trigo argentino.

Hasta hoy se han recibido 65.000 toneladas y el resto de la cantidad contratada irá llegando a medida que lo permita la capacidad de los buques dedicados a este tráfico.

Rechazando ataques

El ministro de Hacienda rechaza por injustos los ataques que le dirige una revista financiera por la distribución de la gasolina.

Dice el ministro que la distribución de dicho combustible se ha hecho por personal técnico y aprobada por la Dirección general de Aduanas.

CORRESPONSAL

Almacén de pescados
DE
Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio Kilogr.
Ya bajó la merluza	
Merluza.....	1 25
Congrio.....	1 75
Besugos.....	0 90
Lenguados.....	2 00
Lenguadinas.....	1 00
Langostinos.....	4 00
Calamares.....	1 75
Salmonetes.....	1 00
Pescadillas.....	0 80
Almejas.....	0 80
Quisquillas.....	1 50
Ostras docena.....	0 60

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.
TELÉFONO N.º 96.
SEGOVIA

350 plazas
en Telégrafos

Convocadas las oposiciones para el 1.º de Julio a ingreso en el Cuerpo de Telégrafos por la categoría de oficiales quintos, en breve se abrirá un curso de preparación bajo la dirección de oficiales que han cursado los estudios de la Escuela Superior del Cuerpo, pensionados por el Estado.

Para informes, dirigirse de una a dos al señor Pérez Pintado, fonda «La Madrileña», Plaza Mayor, 50, Segovia.

Ama de cría soltera, se desea para casa de los padres.
Razón, San Juan, 13, Rosillo (guardacionero).

SE VENDEN

dos vacas suizas, pura raza, una recién parida y otra abocada a parir, primer parto.
En Cerezo de Arriba, informarán.

- Academia politécnica -

Muerte y Vida, 10 y 12, 1.º, derecha

Preparación para las próximas oposiciones
: : : de Telégrafos y Correos : : :

DIRECTOR: **DON EULOGIO ORTEGA** Licenciado en Filosofía y Letras y Derecho

JERÓNIMO FARRÉ GAMBELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mená, 23, 1.º - Madrid

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, el primer jueves de cada uno de esos meses:

Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

300 plazas
en Correos

Convocadas las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Correos, nuestro amigo don Germán Cano de Rueda, director de la Academia «Cano Rueda», establecida en Madrid (Fuencarral, 55), ha establecido un curso especial para los nuevos alumnos.

Sabido es que el ejercicio previo aprobado en una convocatoria tiene validez para las siguientes; y que a dicho examen pueden concurrir todos los jóvenes, sin limitación de edad mínima.

AVISO

La fábrica de licores y aguardientes de esta capital participa a sus clientes y amigos que dispone de grandes existencias para la venta.
Se compran garrafas y botellas.

Se venden dos vacas, pura raza holandesa, primer parto de tres años una y otra de dos años, paridas de hace dos días, a prueba.
Para tratar con su dueño en Turégano, Julián Sanz Matesanz.

Tapicero a domicilio
Alvaro González
Se arreglan toda clase de muebles. Embalajes y mudanzas.
ANGOSTA, N.º 5

VINICULTORES

En la finca Villa Catalina, de la propiedad de Miguel Gozalo, Aldea Real (Segovia) se vende plantación de vid de cepas «Tinto común», «Aragón» y «Garnacha», «Blanco Jaén» y «Vencimella».

Es la plantación de mejores resultados obtenidos: hasta el día, como lo han reconocido ingenieros agrónomos que han visitado la finca, habiéndose obtenido en la última cosecha una producción de dos o tres kilos de uva por

cepa de tres años y 10 y 15 kilos en cepas de seis a nueve años.

A quien interese, visite la finca y se convencerá.

Precios sin competencia en su clase (7 pesetas ciento de plantación).

Miguel Gozalo Arévalo, Aldea Real (Segovia).

Antituberculosos



SUEROS
1, 2, y 3

INFORMES Y VENTA

Farmacia de Felipe de Vicente
Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderle ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando este no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina lactada Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

MERCADOS

VALLADOLID

No se hacen operaciones de trigo debido a que los compradores no pagan más que al precio de la tasa.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'50 las 90 libras.
Cebada, a 15'00 id. la fanega.
Yeros, a 17'00 id.
Algarroba, a 16'25 id. id.
Avena, id. 10'00 id.
Alubias, la fanega, 27 id.
Cerdos semáneros de 35 a 45 pesetas.
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 19'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, id. 16'00 tane-a (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 15'00 id.
Algarroba, id. 16'00 id.
Yeros, id. 15'50 id.
Muelas, id. 14'50 id.

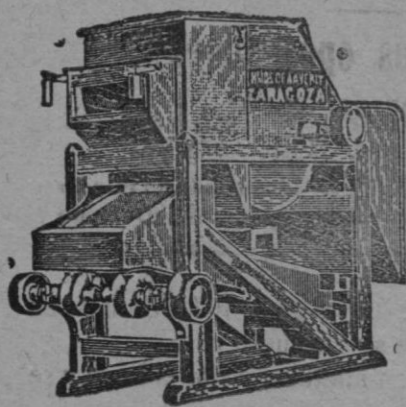
CORRESPONSAL.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, a 19'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 16'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, id. 14'50 id.
Algarroba, id. 17'00 id.
Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.
Patatas, la arroba, 1'75 pesetas (o sean onces y medio kilos).

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



**GRANDES FUNDICIONES
Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN**

**Hijo de A. Averly
ZARAGOZA**

Especialidad en la Fabricación de

Cilindros para Molinería

de fundición endurecida

GARANTÍA ABSOLUTA CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA
Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas, por los más modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»

LA PROTEOFOSFATONA

Plenso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoides.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
Activa las funciones digestivas y el engorde.
Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.
Disminuye los casos de infecundidad.
Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorriños, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.
Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.
En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.
Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante el año, uno más de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.
Está probado por gran número de casos que, al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, si se emplea la Proteofosfatona desaparece la epidemia.
Para más de tales, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 2 MADRID.

SABANONES

Se curan rápidamente y sin molestias con
"AMBRINA"

PÍDANSE EN FÁRMACIAS Y DROGUERÍAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados
Barandiaran y Compañía.-BILBAO

Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7

Gafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a 0'90 pesetascajita
Representante en esta provincia ANTONIO: FERRANO, Juan Bravo 7 y 9

Sociedad Anónima GROS Princesa 21,

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN

EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

¡Atención a todos!

J. CAMPOS, Médico Estomatológico
Montera, 33, principales.-Madrid

Sección de Ortodoncia (Ortodoncia y Ortodoncia Madrid)

Sección de Estomatología (Ortodoncia y Ortodoncia Madrid)

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

En Segovia, el primer domingo de cada mes. HOTEL FORNO

MERCADOS

SEGOVIA
Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 14'50 fanega (o sean 55 y medio litros).
Cebada, a 12'75 id. las 70.
Avena, a 7'75 id.

PEÑAFIEL
Trigo, a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 12'00 idem.
Avena, a 8'00 idem.
Algarroba, a 12'50 idem.

ARÉVALO
Trigo, a 19'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'25 fanega (o sean 55 y medio litros).
Cebada, a 13'25 y 13'50 id.
Algarroba, a 15'75 y 16'00 id.

MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

RIAZA
Trigo, la fanega, 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 13'75 id. la fanega.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y DE BUEN GUSTO ES EL

Precio 150 ptas

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

¡ESPAÑOLES! NO DEJARSE SORPRENDER!

¡POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!

Imp. de EL ADELANTADO.

LA HOSTERÍA SANGRIENTA

José.—Y cuando mañana os pregunten por ella, qué contestaréis? No emprendáis jamás un negocio sin arreglar antes las cosas de manera que las consecuencias no vengan a tocarle en perjuicio vuestro... Este es hacedero, no digo lo contrario, pero hay que aguardar el momento propicio...

—Y cuándo llegará ese momento?—dijeron los tres con la misma ansia.

—Os lo diré esta noche, cuando la Benjamina vuelva de las Armoises. Ahora, lo que hay que hacer es llevar a su cama a ese mal bebedor y dedicarse cada cual a sus habituales faenas; que no sospeche la madre que nos hemos concertado para asegurar su suerte.

Florencia había regresado a la posada, trayendo el mensaje de Dionisia.

Después de una segunda lectura de ésta, y mientras la joven se retiraba a un rincón, impaciente por dar libre vuelo a los pensamientos que los sucesos de la mañana despertaban en su ánimo, se acercó José a sus hermanos, diciendo:

—La ciudadana Hattier me ruega vaya mañana al pabellón del guarda para tratar de la comunicación que me dirige. Aprovecharé la ocasión para invitarla a que elija entre nosotros tres. Y por lo que toca al asunto de que hemos hablado arriba, hace un momento, en la mesa...

—¿Qué?

—La cosa se hará durante la noche siguiente a ambas bodas; pero el casado, cualquiera que él sea, no meterá las manos en la mesa...

Francisco murmuró, dando un codazo a Sebastián:

—¿Cuándo yo te digo que tiene la seguridad de ser el preferido!...

—¡Bah!—contestó el otro con el mismo tono;—quien no trabaja no come, y si él se

casa con la endijera, ya nos arreglaremos para que pronto sea viuda.

Mariana, que estaba detrás de ellos, les dijo en voz baja:

—Grandes tontos hay un medio muy sencillo para asegurarnos si os engaña.

—¿Qué medio?

—Acompañarle mañana en su visita.

—¿Mañana?

—¿En su visita?

—Sí, acompañarle... a cierta distancia, sin que él lo note, y ver al menos, si no oír, todo lo que se trame entre él y la bella Fior de Encaje.

—¿Quita allá! ¿es eso posible?

La andrógina les miró con burlona compasión:

—¡Cuidado si sois inocentes! En el parque hay árboles, frente a las ventanas del pabellón del guarda.

—¿Y qué?

—Esas ventanas estarán abiertas a causa del calor.

—¿Y qué más?

La virgo siguió hablando en voz baja. Cuando acabó, exclamó Francisco con acento convencido:

—¡eres más lista que el hambre!

Sebastián añadió, también por lo bajo:

—Y que nos falte a su palabra, que ¡voto a Cristo! mi escopeta no le faltará!

José, entretanto, había ido cerca de su madre y la dijo rápidamente y con cautelosa prudencia.

—Hacedis mal, madre, en pasar tanto tiempo en la cueva durante el día...

—¿Por qué?

—Porque pudiera creerse que os ocupáis en algo más que atreglar botellas...

—¿Qué queréis decir?

—Digo que Mariana, Francisco y Sebastián estaban hoy riñendo por husmear...

Trabajo me ha costado contenerlos... Y un día que estén algo alumbrados, un día o una noche de bodas, por ejemplo...

La hostelera clavó su mirada dura y penetrante en el rostro de su interlocutor. Este añadió: